

Rama Judicial
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

El suscrito secretario del Juzgado Sexto Civil Municipal de Bogotá en cumplimiento a lo ordenado en sentencia de fecha veintidos (22) de octubre del año dos mil veinte (2020) procede a realizar la liquidación de costas dentro del presente proceso de la siguiente manera:

PROCESO 2019-371

AGENCIAS EN DERECHO.....	\$	8.000.000,00
PAGO EXPENSAS NOTIFICACIONES.....	\$	
PÓLIZA JUDICIAL.....	\$	
PAGO OFICINA INSTRUMENTO PÚBLICOS.....	\$	
PAGO PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO Y AVISO DE RI\$		
HONORARIOS CURADOR.....	\$	
HONORARIOS SECUESTRE.....	\$	
HONORARIOS PERITOS.....	\$	
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO.....	\$	
GASTOS DILIGENCIA EMBARGO Y SECUESTRO.....	\$	
OTROS GASTOS.....	\$	
TOTAL.....	\$	8.000.000,00

SON: OCHO MILLONES PESOS M/CTE.


JOSE MIGUEL SANTAMARIA OVALLE
SECRETARIO

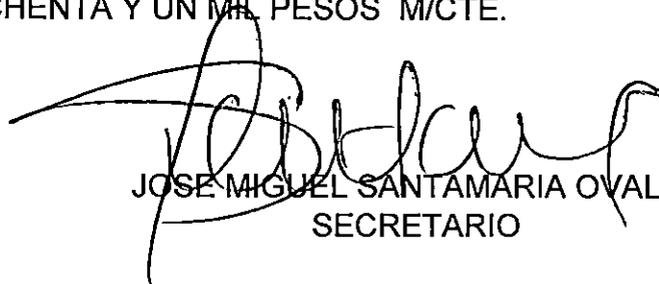
Rama Judicial
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

El suscrito secretario del Juzgado Sexto Civil Municipal de Bogotá en cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha quinto (15) de octubre del año dos mil veinte (2020) procede a realizar la liquidación de costas dentro del presente proceso de la siguiente manera:

PROCESO 2017-00777

AGENCIAS EN DERECHO.....	\$	60.000,00
PAGO EXPENSAS NOTIFICACIONES.....	\$	21.000,00
PÓLIZA JUDICIAL.....	\$	
PAGO OFICINA INSTRUMENTO PÚBLICOS.....	\$	
PAGO PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO Y AVISO DE RI\$		
HONORARIOS CURADOR.....	\$	
HONORARIOS SECUESTRE.....	\$	
HONORARIOS PERITOS.....	\$	
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO.....	\$	
GASTOS DILIGENCIA EMBARGO Y SECUESTRO.....	\$	
OTROS GASTOS.....	\$	
TOTAL.....	\$	81.000,00

SON: OCHENTA Y UN MIL PESOS M/CTE.


JOSE MIGUEL SANTAMARIA OVALLE
SECRETARIO

Rama Judicial
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

El suscrito secretario del Juzgado Sexto Civil Municipal de Bogotá en cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha ocho (08) de octubre del año dos mil veinte (2020) procede a realizar la liquidación de costas dentro del presente proceso de la siguiente manera:

PROCESO 2020-0024

AGENCIAS EN DERECHO.....	\$	2.500.000,00
PAGO EXPENSAS NOTIFICACIONES.....	\$	
PÓLIZA JUDICIAL.....	\$	
PAGO OFICINA INSTRUMENTO PÚBLICOS.....	\$	
PAGO PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO Y AVISO DE RI\$		
HONORARIOS CURADOR.....	\$	
HONORARIOS SECUESTRE.....	\$	
HONORARIOS PERITOS.....	\$	
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO.....	\$	
GASTOS DILIGENCIA EMBARGO Y SECUESTRO.....	\$	
OTROS GASTOS.....	\$	
TOTAL.....	\$	2.500.000,00

SON: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE.


JOSE MIGUEL SANTAMARIA OVALLE
SECRETARIO

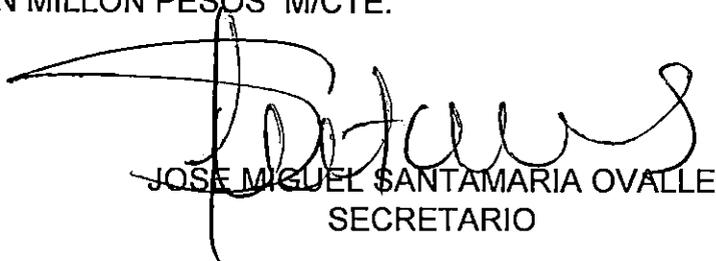
Rama Judicial
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

El suscrito secretario del Juzgado Sexto Civil Municipal de Bogotá en cumplimiento a lo ordenado en sentencia de fecha siete (07) de octubre del año dos mil veinte (2020) procede a realizar la liquidación de costas dentro del presente proceso de la siguiente manera:

PROCESO 2018-0462 A ROCIO HELENA FLOREZ Y JACINTO

AGENCIAS EN DERECHO.....	\$	1.000.000,00
PAGO EXPENSAS NOTIFICACIONES.....	\$	
PÓLIZA JUDICIAL.....	\$	
PAGO OFICINA INSTRUMENTO PÚBLICOS.....	\$	
PAGO PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO Y AVISO DE RI\$		
HONORARIOS CURADOR.....	\$	
HONORARIOS SECUESTRE.....	\$	
HONORARIOS PERITOS.....	\$	
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO.....	\$	
GASTOS DILIGENCIA EMBARGO Y SECUESTRO.....	\$	
OTROS GASTOS.....	\$	
TOTAL.....	\$	1.000.000,00

SON: UN MILLON PESOS M/CTE.


JOSE MIGUEL SANTAMARIA OVALLE
SECRETARIO

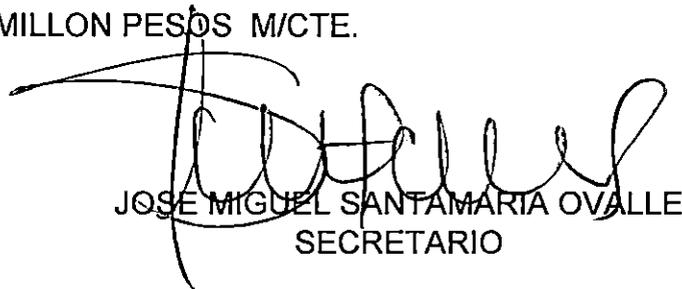
Rama Judicial
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

El suscrito secretario del Juzgado Sexto Civil Municipal de Bogotá en cumplimiento a lo ordenado en sentencia de fecha siete (07) de octubre del año dos mil veinte (2020) procede a realizar la liquidación de costas dentro del presente proceso de la siguiente manera:

PROCESO 2018-0462 A CARGO DE EDIFICIO 118

AGENCIAS EN DERECHO.....	\$	1.000.000,00
PAGO EXPENSAS NOTIFICACIONES.....	\$	
PÓLIZA JUDICIAL.....	\$	
PAGO OFICINA INSTRUMENTO PÚBLICOS.....	\$	
PAGO PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO Y AVISO DE RI\$		
HONORARIOS CURADOR.....	\$	
HONORARIOS SECUESTRE.....	\$	
HONORARIOS PERITOS.....	\$	
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO.....	\$	
GASTOS DILIGENCIA EMBARGO Y SECUESTRO.....	\$	
OTROS GASTOS.....	\$	
TOTAL.....	\$	1.000.000,00

SON: UN MILLON PESOS M/CTE.


JOSE MIGUEL SANTAMARIA OVALLE
SECRETARIO

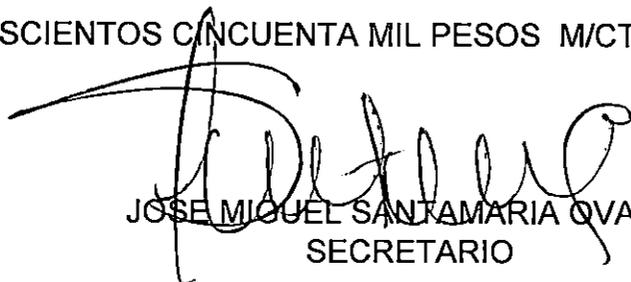
Rama Judicial
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

El suscrito secretario del Juzgado Sexto Civil Municipal de Bogotá en cumplimiento a lo ordenado en sentencia de fecha veintisiete (27) de enero del año dos mil veinte (2020) procede a realizar la liquidación de costas dentro del presente proceso de la siguiente manera:

PROCESO 2018-0398

AGENCIAS EN DERECHO.....	\$	250.000,00
PAGO EXPENSAS NOTIFICACIONES.....	\$	
PÓLIZA JUDICIAL.....	\$	
PAGO OFICINA INSTRUMENTO PÚBLICOS.....	\$	
PAGO PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO Y AVISO DE RI\$		
HONORARIOS CURADOR.....	\$	
HONORARIOS SECUESTRE.....	\$	
HONORARIOS PERITOS.....	\$	
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO.....	\$	
GASTOS DILIGENCIA EMBARGO Y SECUESTRO.....	\$	
OTROS GASTOS.....	\$	
TOTAL.....	\$	250.000,00

SON: DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE.


JOSE MIGUEL SANTAMARIA OVALLE
SECRETARIO

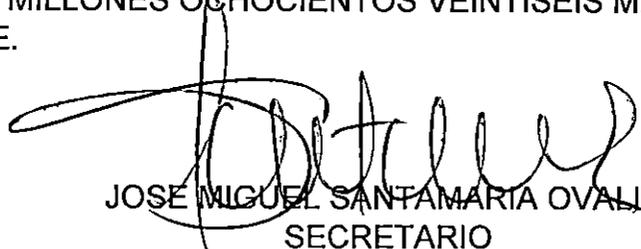
Rama Judicial
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

El suscrito secretario del Juzgado Sexto Civil Municipal de Bogotá en cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha quince (15) de octubre del año dos mil veinte (2020) procede a realizar la liquidacion de costas dentro del presente proceso de la siguiente manera:

PROCESO 2019-1293

AGENCIAS EN DERECHO.....	\$	2.800.000,00
PAGO EXPENSAS NOTIFICACIONES.....	\$	26.700,00
PÓLIZA JUDICIAL.....	\$	
PAGO OFICINA INSTRUMENTO PÚBLICOS.....	\$	
PAGO PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO Y AVISO DE RI\$		
HONORARIOS CURADOR.....	\$	
HONORARIOS SECUESTRE.....	\$	
HONORARIOS PERITOS.....	\$	
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO.....	\$	
GASTOS DILIGENCIA EMBARGO Y SECUESTRO.....	\$	
OTROS GASTOS.....	\$	
TOTAL.....	\$	2.826.700,00

SON: DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE.



JOSE MIGUEL SANTAMARIA OVALLE
SECRETARIO

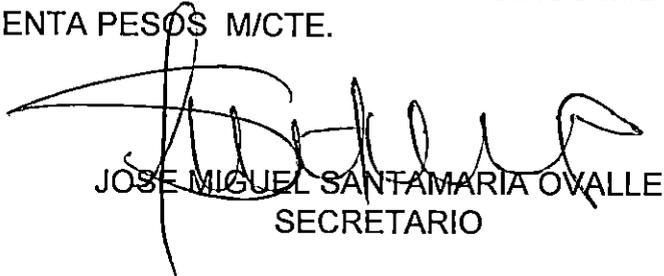
Rama Judicial
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

El suscrito secretario del Juzgado Sexto Civil Municipal de Bogotá en cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha quince (15) de octubre del año dos mil veinte (2020) procede a realizar la liquidación de costas dentro del presente proceso de la siguiente manera:

PROCESO 2019-1033

AGENCIAS EN DERECHO.....	\$	2.100.000,00
PAGO EXPENSAS NOTIFICACIONES.....	\$	65.950,00
PÓLIZA JUDICIAL.....	\$	
PAGO OFICINA INSTRUMENTO PÚBLICOS.....	\$	
PAGO PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO Y AVISO DE RI\$		
HONORARIOS CURADOR.....	\$	
HONORARIOS SECUESTRE.....	\$	
HONORARIOS PERITOS.....	\$	
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO.....	\$	
GASTOS DILIGENCIA EMBARGO Y SECUESTRO.....	\$	
OTROS GASTOS.....	\$	
TOTAL.....	\$	2.165.950,00

SON: DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE.


JOSE MIGUEL SANTAMARIA OVALLE
SECRETARIO

República de Colombia

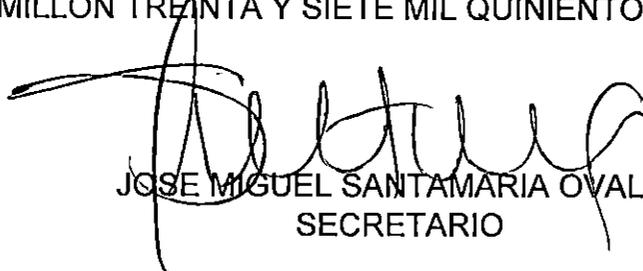
Rama Judicial
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

El suscrito secretario del Juzgado Sexto Civil Municipal de Bogotá en cumplimiento a lo ordenado en sentencia de fecha treinta (30) de septiembre del año dos mil veinte (2020) procede a realizar la liquidación de costas dentro del presente proceso de la siguiente manera:

PROCESO 2019-1021

AGENCIAS EN DERECHO.....	\$	1.000.000,00
PAGO EXPENSAS NOTIFICACIONES.....	\$	37.500,00
PÓLIZA JUDICIAL.....	\$	
PAGO OFICINA INSTRUMENTO PÚBLICOS.....	\$	
PAGO PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO Y AVISO DE RI\$		
HONORARIOS CURADOR.....	\$	
HONORARIOS SECUESTRE.....	\$	
HONORARIOS PERITOS.....	\$	
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO.....	\$	
GASTOS DILIGENCIA EMBARGO Y SECUESTRO.....	\$	
OTROS GASTOS.....	\$	
TOTAL.....	\$	1.037.500,00

SON: UN MILLON TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE.


JOSE MIGUEL SANTAMARIA OVALLE
SECRETARIO

República de Colombia

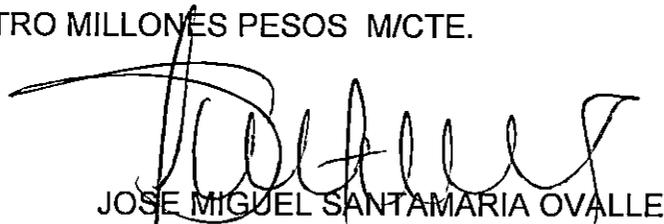
Rama Judicial
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

El suscrito secretario del Juzgado Sexto Civil Municipal de Bogotá en cumplimiento a lo ordenado en sentencia de fecha cinco (05) de septiembre del año dos mil dieciseis (2016) procede a realizar la liquidacion de costas dentro del presente proceso de la siguiente manera:

PROCESO 2015-332

AGENCIAS EN DERECHO.....	\$	4.000.000,00
PAGO EXPENSAS NOTIFICACIONES.....	\$.
PÓLIZA JUDICIAL.....	\$	
PAGO OFICINA INSTRUMENTO PÚBLICOS.....	\$	
PAGO PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO Y AVISO DE RI\$		
HONORARIOS CURADOR.....	\$	
HONORARIOS SECUESTRE.....	\$	
HONORARIOS PERITOS.....	\$	
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO.....	\$	
GASTOS DILIGENCIA EMBARGO Y SECUESTRO.....	\$	
OTROS GASTOS.....	\$	
TOTAL.....	\$	4.000.000,00

SON: CUATRO MILLONES PESOS M/CTE.


JOSE MIGUEL SANTAMARIA OVALLE
SECRETARIO

República de Colombia

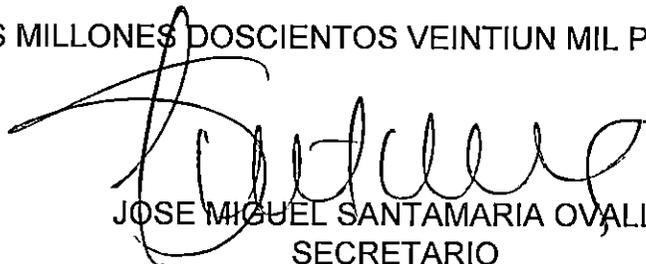
Rama Judicial
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

El suscrito secretario del Juzgado Sexto Civil Municipal de Bogotá en cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha treinta (30) de septiembre del año dos mil veinte (2020) procede a realizar la liquidación de costas dentro del presente proceso de la siguiente manera:

PROCESO 2019-526

AGENCIAS EN DERECHO.....	\$	2.200.000,00
PAGO EXPENSAS NOTIFICACIONES.....	\$	21.000,00
PÓLIZA JUDICIAL.....	\$	
PAGO OFICINA INSTRUMENTO PÚBLICOS.....	\$	
PAGO PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO Y AVISO DE RI\$		
HONORARIOS CURADOR.....	\$	
HONORARIOS SECUESTRE.....	\$	
HONORARIOS PERITOS.....	\$	
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO.....	\$	
GASTOS DILIGENCIA EMBARGO Y SECUESTRO.....	\$	
OTROS GASTOS.....	\$	
TOTAL.....	\$	2.221.000,00

SON: DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL PESOS M/CTE.


JOSE MIGUEL SANTAMARIA OVALLE
SECRETARIO

República de Colombia

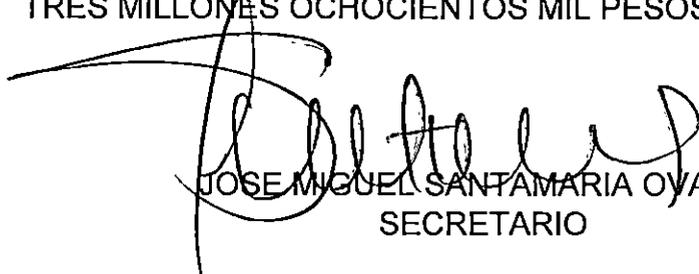
Rama Judicial
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

El suscrito secretario del Juzgado Sexto Civil Municipal de Bogotá en cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha treinta (30) de septiembre del año dos mil veinte (2020) procede a realizar la liquidación de costas dentro del presente proceso de la siguiente manera:

PROCESO 2019-825

AGENCIAS EN DERECHO.....	\$	3.800.000,00
PAGO EXPENSAS NOTIFICACIONES.....	\$	
PÓLIZA JUDICIAL.....	\$	
PAGO OFICINA INSTRUMENTO PÚBLICOS.....	\$	
PAGO PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO Y AVISO DE RI\$		
HONORARIOS CURADOR.....	\$	
HONORARIOS SECUESTRE.....	\$	
HONORARIOS PERITOS.....	\$	
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO.....	\$	
GASTOS DILIGENCIA EMBARGO Y SECUESTRO.....	\$	
OTROS GASTOS.....	\$	
TOTAL.....	\$	3.800.000,00

SON: TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE.


JOSE MIGUEL SANTAMARIA OYALLE
SECRETARIO